

Rosalba Campra, *En los dobleces de la realidad. Exploraciones narrativas*, Eolas, León, 2019. ISBN 978-84-17315-95-5.

Este libro inaugura la nueva colección de «Las puertas de lo posible» de Eolas Ediciones denominada «Estudios de lo Insólito». La editorial ya se había especializado en la publicación de literatura no mimética con «Narrativas de lo Insólito» y con esta nueva colección ensayística pretende recoger análisis académicos rigurosos relacionados con esta temática en el ámbito hispánico. La colección de «Las puertas de lo posible» está vinculada al Grupo de Estudios literarios y comparados de lo Insólito y perspectivas de Género (GEIG) dirigido por Natalia Álvarez Méndez, Profesora Titular de la Universidad de León. Acogemos con júbilo la iniciativa y celebramos que la colección «Estudios de lo Insólito» se inaugure con una obra de Rosalba Campra, Catedrática de Literatura Hispanoamericana en la Sapienza Università di Roma, teórica de lo fantástico y autora de novelas como *Las puertas de Casiopea*, de libros de relatos como *Mínima Mitológica* y *Ficciones desmedidas*, así como de los poemarios *Arqueología provisoria* o *Mordadas de los mayores*.

En los dobleces de la realidad. Exploraciones narrativas es el resultado y la culminación de las reflexiones que habían aparecido previamente en *Territori della finzione*.

Il fantastico in letteratura (2000) —*Territorios de la ficción. Lo fantástico* (2008)—, así como en diferentes artículos como «Il fantastico: una isotopia della trasgressione» (1981) y «Fantastico e sintassi narrativa. La costruzione come senso» (1981). Este ensayo recupera, reelabora y actualiza algunas conferencias y publicaciones anteriores, dotándolas de una novedosa perspectiva a partir de diferentes ejemplos y propuestas de lectura. Rosalba Campra ha dividido el texto en cinco capítulos entre los que se intercalan «Intermedios», que introducen unos extraordinarios microrrelatos que combinan la teoría expuesta con la práctica.

«Descartar, seleccionar, clasificar. ¿Qué hacer con las sirenas?» es el capítulo con el que se abre el volumen para disecionar la labor del académico, del científico y del teórico, cuando clasifica y crea categorías. Fruto de la tradición instaurada a partir del enciclopedismo del siglo XVIII y del positivismo, Campra nos advierte de que las clasificaciones nos obsesionan, sin reparar en que responden a necesidades específicas y a los intereses del que clasifica: «¿Existe un objeto previo a la clasificación? Al colocarlo en un museo, en una antología, ya lo hemos clasificado, supuesto un tipo de mirada: de

unidad, de diversidad, de relación» (33). A partir del análisis de los relatos «La sirena» (1951) de Manuel Mujica Láinez, «Lighea» (1961) de Giuseppe Tomasi di Lampedusa y «Au pilote aveugle» (1989) de Nathalie y Charles Henneberg, demuestra que la relación entre estos tres textos a partir de la temática de las sirenas es una asociación que no está en el mismo texto, sino en el que dota de sentido a esos textos. Por lo tanto, toda categorización responde a unos intereses de selección que terminan por construir objetos que no existían previamente, ya que «en el proceso del conocimiento, la clasificación representa una respuesta a nuestra necesidad de transformar en trama, en tejido, en red, los hilos sueltos y enmarañados de la realidad: una respuesta a nuestra necesidad de transformar la realidad en algo inteligible y comunicable» (24). Para clasificar, seleccionamos y descartamos buscando reconocer nuestros objetivos, por lo que «el riesgo es manifiesto: la etiqueta que ponemos sobre el objeto de conocimiento provoca, paradójicamente, cierta opacidad del objeto mismo» (24) y todo lo que no encaja en esa etiqueta desaparece.

El segundo capítulo, «¿De dónde vienen los fantasmas? ¿Y hacia dónde van?», se centra en la posibilidad de identificar un origen en la escritura de los relatos fantásticos y en la importancia de sus interpretaciones. A partir del análisis de «La lotería en Babilonia» de Jorge Luis Borges, Campra demuestra que remontarse a los orígenes de este tipo de narra-

ciones es una tarea imposible, por lo que lo relevante es pensar hacia dónde van estos textos y qué pueden aportar más allá de la transgresión de las normas de nuestra realidad: «Pensando en la generalidad vertiginosa de la sistematización del universo al caso específico del campo literario, si partimos de la clasificación de un texto como “relato fantástico”, lo que sucede en la mayoría de los casos, es que se lo lee, estudia y debate limitadamente a su conformación fantástica: es decir, reduciendo su lectura a los aspectos pertinentes al género en el que se lo ha ubicado» (80). Campra nos anima a interpretar el texto más allá del horizonte de expectativas marcado por el género del relato, ya que la lectura de un texto fantástico debe trascender a la pregunta de si es cierto que lo que se narra ha sucedido realmente. Tras la verificación del fenómeno fantástico, Campra reivindica la necesidad de agotar la polisemia de la narración para contemplar sus dimensiones políticas, históricas y sociales a partir de la interpretación de cuentos de Julio Cortázar, Carlos Fuentes, Adolfo Bioy Casares o Manuel Mujica Láinez.

En el tercer capítulo, «Leer ficciones. Condiciones y consecuencias», se recorre la historia de la teoría de la literatura y se analiza el efecto que la libertad del lector genera en el sistema literario, así como la importancia del lugar desde el que se lee. En sintonía con el concepto del «saber situado» que Donna Haraway desarrollaba en *Ciencia, ciborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza* (1991), la teóri-

ca argentina afirma que «toda lectura, a la par que toda reflexión sobre la lectura, y por ende esta misma, no puede sino reconocerse como “situada”: tributaria de su inscripción en un territorio epistemológico acotado por su circunstancia» (111). Por lo tanto, nuestra identidad y el lugar desde el que miramos y leemos el mundo impone una lectura y, por ende, una interpretación, pero no hay que olvidar que las marcas inscritas en el texto dejan clara cuál es la senda a través de la que debe situarse el lector, por lo que estaríamos frente a una *libertad coartada*, a partir de los recorridos previstos por el autor en el texto. Campra se pregunta: «¿puede de verdad un texto no ser autoritario?» (113), y a partir de *Rayuela* de Cortázar nos demuestra que toda elección y aparente libre albedrío está previsto por los designios de un creador.

En el cuarto capítulo, «El relato de sueños: ¿qué clase de tejido es un texto?», se analizan ejemplos de los siglos XVIII y XIX para demostrar que los procedimientos visuales de la representación de los sueños están constituidos por las mismas estrategias de las narrativas literarias, ya que la ficción, como los sueños, son diferentes modos de percibir la realidad y su extrañeza. A partir de lo que Campra denomina «la trama de los sueños en la urdimbre narrativa» (153) se descubren los blancos del texto, los huecos y los silencios como lugares para urdir y tejer sentido entre diferentes planos de la realidad en los que sueño y vigilia van fluctuando. Analiza estos procedimientos a partir de

diferentes imágenes visuales del arte y la fotografía (Grete Stern), así como de la literatura con textos del mundo del cómic (Tiziano Sclavi y Giovanni Freghieri), la ciencia ficción (William Gibson, Stanisław Lem) u otras modalidades narrativas con ejemplos de autores como Roberto Bolaño o Alberto Vanasco.

En el quinto capítulo, «El envés de lo leído: desde el lugar de la escritura», Rosalba Campra reflexiona sobre la experiencia de lo fantástico desde la lectura crítica y desde la escritura: como teórica y como creadora. A partir de las diversas interpretaciones que se desprenden de algunas de sus creaciones en *Formas de la memoria* (1989), *Herencias* (2002), *Ella contaba cuentos chinos* (2008), *Mínima Mitológica* (2011), *Los años del arcángel* (1998) o *Las puertas de Casiopea* (2012), ofrece un abanico de interpretaciones y posibilidades de lectura que vienen a demostrar que el efecto de lo fantástico, en numerosas ocasiones, se encuentra más en el lector que en el texto, por lo que «la categorización de algo según la dicotomía “sólito” / “insólito” es un *a priori* en el que el lector basa la experiencia del mundo donde el texto inscribe su legalidad» (189).

Tras lo enunciado hasta el momento se puede afirmar que nos encontramos frente a un ensayo académico y literario brillante e imprescindible, con el que se inaugura una nueva colección innovadora y necesaria que hasta el momento no existía en el ámbito académico y editorial. La fluidez del estilo, así como la cla-

ridad de la estructura y la erudición de los ejemplos de diferentes tradiciones (oriental y occidental), demuestran que las narraciones fantásticas exceden al propio género, que las narraciones fantásticas nos invitan a indagar en cuestiones relacionadas con lo ideológico y con lo social, y que las narraciones fantásticas se mueven entre la ambigüedad y la vaci-

lación que hacen «visible una realidad celada metafóricamente en los dobles de lo fantástico» (92).

TERESA LÓPEZ-PELLISA
Universidad de las Islas Baleares
teresa.lopez@uib.cat

